



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: SGCS-Renuncia Lic. Bono (Pbfd 13) EX-2023-345701-MESG#FCM

VISTO:

- La renuncia presentada por el Lic. Martín Eliseo Bono al Contrato de Locación de Servicios de Docente Nacional de Posgrado (Sin relación de empleo público), a partir del 1° de junio de 2023;

CONSIDERANDO:

- Que el Lic. Martín Eliseo Bono se encontraba contratado desde el 1° de marzo de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023, por RD N° 2520/2023;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Art. 1°: Aceptar la renuncia presentada por el Lic. Martín Eliseo Bono al Contrato de Locación de Servicios de Docente Nacional de Posgrado (sin relación de empleo público), a partir del 1° de junio de 2023.

Art. 2°: Registrar y Comunicar.